

# Las narrativas del riesgo

**Sergio GARCÍA GARCÍA**

Universidad Complutense de Madrid  
sergig07@ucm.es

MAIRAL BUIL, Gaspar. 2013. *La década del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI*. Madrid: Catarata.

El riesgo pasó a ocupar un lugar relevante en las ciencias sociales a partir de la década de 1980. Dicha centralidad era el resultado de los efectos de al menos dos formas de interpretar los cambios sociales que se estaban produciendo en ese momento: por un lado, aquellas explicaciones que ponían el acento en las nuevas formas de gobierno de lo social, y por otro, las que enfatizaban los procesos sociales de individualización y reflexividad embridados a la Modernidad. Entre las primeras, las transformaciones en el modelo de gestión de lo social, que desplazaban las certidumbres apoyadas sobre la idea de igualdad a un espacio periférico, eran remitidas a lo que Michel Foucault (2006) y Robert Castel (1986) descubrieran como una nueva forma gobernar la realidad a partir del s. XVIII característica del liberalismo, a saber, el desplazamiento del foco de atención desde la peligrosidad de las cosas y los cuerpos a la racionalización abstracta de los cálculos de probabilidad de ocurrencia de los fenómenos. Esta forma de gestionar la realidad parecía alcanzar en el marco de verdad neoliberal que comienza a imponerse a partir de la década de 1970 un perfeccionamiento y un desarrollo sin parangón. Es así como la política y la economía pasarían a concebirse como ejercicios técnicos de evaluación continua de riesgos y de medidas preventivas de fenómenos no deseados, tomando como referencia el buen funcionamiento del mercado —única realidad posible—, al mismo tiempo que se fomentaría un gusto por el riesgo capaz de promover la forma empresa y el emprendimiento entre las subjetividades (Foucault, 2008). Por su parte, entre el segundo grupo de interpretaciones, sin desechar la generación de desigualdades y la ruptura de vínculos colectivos como factores que ayudan a explicar la centralidad del riesgo, se enfatizaban los procesos acelerados de individualización y flexibilización —leídos como paroxismo de la Modernidad— que alimentaban la cada vez más extendida preocupación por la desconfianza y la inseguridad. Para Ulrich Beck (1998), así como para Anthony Giddens (2004), la extensión de la racionalización y el creciente protagonismo de los sistemas expertos en la vida cotidiana, habrían generado paradójicamente procesos de creciente inseguridad subjetiva.

Es a partir de la influencia del segundo grupo de interpretaciones que representan Beck y Giddens, así como de Niklas Luhmann y Mary Douglas, sobre la que se efectúa el encomiable esfuerzo de Gaspar Mairal Buil por construir herramientas teóricas que nos permitan analizar los casos de riesgo concretos en nuestro contexto. Eludiendo los análisis que, como en el caso de Foucault, trazan una genealogía del

riesgo que lo vincula al liberalismo y al neoliberalismo como formas de gobierno de la realidad a partir de la verdad del mercado, Mairal opta por centrarse en los presupuestos teóricos que toman el riesgo como una variable independiente del avance capitalista como forma política. Aún obviando el primer grupo de interpretaciones referenciadas más arriba, el libro que aquí se reseña constituye una pieza valiosa de lo que la etnografía puede aportar en el análisis de situaciones sociales marcadas por la desconfianza: una contextualización de los fenómenos a partir de su construcción cultural más que de sus propiedades sustanciales.

El libro *La década del riesgo. Situaciones y narrativas de riesgo en España a comienzos del siglo XXI* constituye una tentativa de armazón teórico sobre el campo del riesgo que toma como base empírica distintos fenómenos acontecidos en España desde el año 2000, desde el síndrome de las “vacas locas” al hundimiento del petrolero Prestige. La cuestión no es baladí, si tenemos en cuenta las implicaciones políticas y sociales que han acarreado estos acontecimientos: cambios de gobierno, incorporación del riesgo a la agenda de los movimientos sociales y quiebra de la legitimidad del saber experto. Tanto es así, que la inversión por parte de las autoridades en prevención, seguridad y emergencias ha llegado a constituir un elemento fundamental de la gestión. Ante esta constatación, Gaspar Mairal se esfuerza a lo largo de los seis capítulos del libro en demostrar el carácter comunicativo, y no meramente probabilístico, del riesgo: no es tanto el cálculo matemático el que contribuirá a considerar peligrosa una instalación nuclear, sino la historia de los antecedentes, su interpretación cultural y su inserción en los posicionamientos ideológicos del territorio afectado en cuestión.

La noción de riesgo tiene un origen medieval, pero dos son los factores que contribuyen a situarla en un espacio de centralidad a partir de mediados del s. XX: el desarrollo científico y los medios de comunicación de masas. En el primer capítulo, “Situaciones de riesgo en la primera década del Siglo XXI”, se trata de perfilar y categorizar distintas situaciones de riesgo acontecidas en España en los últimos 30 años. Epidemias como la colza o la gripe aviar, que tenían en común la transmisión a través de la cadena alimentaria y la responsabilidad de la Administración sobre la misma, constituyeron la matriz sobre la cual se evaluarían nuevas situaciones de riesgo sobre la salud pública. Por su parte, desastres naturales —Huracán Mitch— o accidentes con numerosas víctimas —avión de Spanair— han ido colonizando la agenda mediática, tanto por el suceso en sí como por los efectos derivados en forma de oleadas de humanitarismo o de procesos judiciales. Mairal quiere destacar el papel fundamental de los medios de comunicación en la producción de imágenes y narrativas del riesgo.

Tras esta aproximación al tipo de situaciones que van a constituir el objeto de atención, el capítulo “¿Qué es el riesgo?” le sirve a Mairal para esbozar una delimitación conceptual aplicable a dichas situaciones. Si el riesgo es la previsión de un mal, también es el cálculo efectuado en la búsqueda de un bien. Se trata de un concepto experto que ha extendido su carga semántica en la medida en que han proliferado sus usos —compañías de seguros, medicina, etc.— y se ha ido introduciendo en el cuerpo social. Cuatro son las condiciones que caracterizan el concepto de

riesgo y lo dotan de un sentido específico: el riesgo es tiempo, es conocimiento, es relación y es probabilidad. En cuanto la primera condición, no se nos puede escapar que el riesgo es una noción que se usa para conceptualizar un tiempo futuro. Resulta esclarecedora la arqueología que efectúa el autor del origen de la noción de riesgo acudiendo a la historiografía: la aparición en el s. VII en el Islam de la palabra “rizq” suponía la adaptación del lenguaje a una nueva cosmovisión. En plena expansión islámica por mares y desiertos inhóspitos, el cambio cultural se produjo a través de la sustitución de los malos presagios —que paralizaban la intervención— por el nuevo concepto de “rizq”, el cual animaba a la acción bajo la provisión de Dios sobre las cosas y las personas a pesar de los previsibles peligros que encontrarían en el camino. El futuro no se conoce, está en manos de Dios y está ligado a un espacio igualmente vacío, poblado por la incertidumbre —el desierto—, pero conociendo el pasado, los precedentes, puede calcularse la probabilidad de éxito y experimentarse la construcción de nuevas rutas. Con esta idea se autorizaba a intervenir sobre el tiempo —el futuro— y el espacio —aún vacío—. Entra en juego, entonces, la segunda condición: el riesgo es conocimiento. El riesgo no es una percepción, sino una idea. Asimismo, el riesgo tampoco equivale al peligro —el cual está en las propias cosas y es perceptible—, sino que es la elaboración cognitiva sobre la relación entre algo que puede causar daño y un objeto dañado. Mientras que el peligro es imprevisible, funciona en el tiempo presente y parte de las condiciones actuales de una cosa o persona que producen daños, el riesgo puede preverse independientemente de que se tomen o no decisiones al respecto. No obstante, no podríamos entender la extensión de la noción de riesgo sin su incorporación a modo de saber experto al mundo de la navegación en plena era mercantilista y su posterior extensión social.

Ese cálculo originalmente experto de la transformación de la posibilidad en probabilidad tomaba como referencia una relación. Esta relación entre la cosa de riesgo y la cosa en riesgo es la tercera condición ligada al concepto. Mairal anticipa en este punto lo que constituirá un aspecto nuclear en el análisis de situaciones concretas que efectuará en los siguientes capítulos: al cálculo técnico se le suma la construcción narrativa por parte de los medios, los movimientos sociales y la población, de la relación de riesgo entre una cosa —una central nuclear— y otra —una población cercana—. Esto implica una ampliación del significado de probabilidad, la cuarta y última condición que caracteriza, según Mairal, al concepto de riesgo. Si la probabilidad es la razón entre los casos favorables y los casos posibles, ésta no es únicamente una relación aritmética, sino que también es narrativa. En la genética del concepto islámico de “rizq” se encuentra el tránsito de la incertidumbre absoluta con la que los griegos caracterizaban lo desconocido, a la incertidumbre relativa con la que los árabes concebían el espacio y el tiempo vacíos. Conociendo los precedentes y el contexto podía calcularse el éxito, cálculo que en la navegación europea moderna adoptaría un carácter aritmético que acompañará el surgimiento de la industria de los seguros.

Una vez perfilada la noción de riesgo, el tercer capítulo, “Una sombra de riesgo en España: de la colza a las vacas locas”, expone las herramientas teóricas con las que se analizarán los casos de riesgo que ocuparán los siguientes capítulos. Deudor

de las nociones de riesgo de Mary Douglas (2002) —para quien no puede entenderse por fuera de las construcciones culturales ligadas al orden social en un momento dado— y de Ulrich Beck (1998) —que sitúa en el centro la lucha social por las definiciones de los fenómenos ante la inseguridad generada por la propia ciencia—, Mairal afirma el carácter eminentemente comunicativo del riesgo. Sin embargo, el autor pasa a justificar la originalidad de su propuesta: los estudiosos del riesgo —Beck, Giddens, Luhmann y Douglas— no lo han hecho sobre una base empírica, espacio vacío que Mairal se propone rellenar a partir de distintos casos de construcción narrativa del riesgo en España en la primera década del s. XXI.

La noción de riesgo no es nueva, pero lo que sí resulta novedoso es su extensión cultural. La sociedad efectúa diversas representaciones sobre los hechos científicos, y por ello resulta irrelevante si el conocimiento que utiliza es erróneo o no. Desde el momento en que el riesgo es subjetivo, poco importa su objetividad en términos científicos, de ahí su relevancia en la gestión política. En esta aproximación al riesgo *emic*, Mairal despliega el primero de los conceptos teóricos que se propone aportar: la *matriz narrativa*. Dicha matriz es la memoria colectiva de los hechos peligrosos del pasado, los cuales permanecen en estado de latencia a la espera de una nueva activación ante un nuevo fenómeno que los invoque. Será en ese momento cuando las redes de proximidad comunitaria y, sobre todo, los medios de comunicación de masas, actualicen el fantasma y lo extiendan por todo un espacio de influencia, el de la *sombra de riesgo*, definida como el territorio cuya población se siente interpelada por una amenaza.

El libro da paso a los tres últimos capítulos, dedicados al estudio de tres casos diferentes sobre los que se materializan los conceptos anteriormente esbozados. En el primero de ellos, “Del riesgo al miedo: los accidentes de tráfico”, se analizan las estrategias comunicativas de la Dirección General de Tráfico (DGT) como respuesta a la indiferencia social que parecía reinar respecto a una de las mayores causas de mortalidad en España a comienzos de la década de 1990. El giro comunicativo se produjo en 1993, cuando bajo el célebre lema “Las imprudencias se pagan” la DGT pasó realizar breves pero elaborados *spots* publicitarios en los que se mostraba la situación traumática y se ofrecía una moraleja. No obstante, Mairal observa como problemático uno de los efectos de estas campañas: el riesgo —que utiliza el conocimiento para orientar la acción— puede transformarse en miedo —que obvia el conocimiento y transforma la acción o la inacción en irreflexivas—.

En el siguiente capítulo, “Una matriz narrativa: el caso de la gripe aviar”, el texto profundiza en la resurrección de los fantasmas que despierta un fenómeno cuando se relaciona con otro anteriormente producido e interpretado de forma dramática. Con la crónica periodística sobre los acontecimientos desastrosos surge el relato acerca de “cómo prevenir” la ocurrencia del fenómeno para que su daño sea el menor posible. Trasladado el argumento al caso de la gripe aviar, Mairal privilegia la apropiación de un vocablo científico por parte del periodismo, “aviar”, como clave a la hora de entender la extensión de la noción de riesgo entre la población.

Con el último capítulo, “El contexto narrativo: la catástrofe del Prestige”, se cierra el estudio etnográfico de casos así como el propio libro. Se distinguen tres

temporalidades en relación al accidente del petrolero que ordenadas de mayor celeridad a mayor lentitud son: el hundimiento del barco, la marea negra y la marea social. Mairal afirma que la decisión de alejar el buque de la costa se tomó de acuerdo a la primera temporalidad, mientras que las críticas que se han formulado a dicha decisión corresponden a la última. El alejamiento del barco fue —según atestigua Mairal— la consecuencia de una matriz narrativa derivada de los precedentes (accidentes en la costa), y de un contexto narrativo construido en torno a la Costa da Morte como símbolo nacionalista. Esta profundización en el contexto cultural y político a la hora de analizar decisiones técnicas constituye una potente propuesta. Sin embargo, llama la atención el uso restringido de “lo político” que se emplea en el análisis. Centrando el debate que se produjo en el eje nacionalista y circunscribiéndolo únicamente a los partidos políticos, quedan fuera del contexto narrativo que es objeto de análisis otras cuestiones que también entraron en juego, como la dependencia del petróleo o la asunción por parte de los Estados de los daños causados por las compañías privadas. Es precisamente porque el riesgo es una construcción cultural, que es posible disociar los factores involucrados en el cálculo de costes, dando prioridad a las cuestiones económicas por encima de las medioambientales y las sociales, todo lo cual nos indica la preeminencia de un contexto narrativo en el que el principio del beneficio privado queda por encima de todos los demás valores e intereses en juego. Desde esta perspectiva, sorprende la atención prestada en el libro a la decisión de alejar el *Prestige* de la costa, así como el tono justificativo de la misma con el que el autor aborda el riesgo ligado a aquel acontecimiento: otras muchas decisiones anteriores y posteriores al suceso eran y son el resultado de un contexto narrativo en el que el mercado es considerado la única realidad social posible, y sin embargo esto no entra en escena. Es esta omisión la que quizás podría haber sido complementada con un análisis del régimen de verdad que impera en estas decisiones, un análisis de aquello que puede ser considerado como riesgo —un barco monocasco— y de aquello que queda absuelto de los balances —una organización social que pivota sobre el beneficio privado a corto plazo—. Una ausencia —la de las interpretaciones del riesgo como una noción clave en las nuevas formas de gubernamentalidad— que, sin embargo, no empaña una muy elaborada y necesaria propuesta teórica en relación a la construcción narrativa del riesgo.

### Referencias bibliográficas

BECK, Ulrich

1998 *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

CASTEL, Robert

1986 “De la peligrosidad al riesgo“, en VV.AA., *Materiales de Sociología Crítica*. Madrid: La Piqueta.

DOUGLAS, Mary

2002 *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Buenos Aires: Nueva Visión.

*Reseñas*

FOUCAULT, Michel

2006 *Seguridad, Territorio, Población*. México DF: FCE.

2008 *Nacimiento de la biopolítica*. México DF: FCE.

GIDDENS, Anthony

2004 *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.